

Terra. Vol. XVI, N° 25, 2000, pp. 11-26.

**INTEGRACIÓN, GLOBALIZACIÓN Y NUEVAS
TECNOLOGÍAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.
ALGUNAS REFLEXIONES GEOGRÁFICAS¹**

Gerardo J. Siso Quintero*

RESUMEN

Desde hace varias décadas se han venido promoviendo intentos de integración económica en Latinoamérica. La ALAC, el Pacto Andino, el Pacto Amazónico, el Mercosur, la ALADI, el ALCA, y otros, pueden ser mencionados. Sin embargo, uno de sus dilemas ha sido la focalización exclusiva en la temática económica, excluyendo explícitamente las áreas social, política, tecnológica o geopolítica, por citar las más relevantes. Hoy en día, ante nuevas realidades como el proceso de globalización y las innovaciones tecnológicas concomitantes, nos vemos obligados a reflexionar sobre sus efectos en la América Latina y la posición que debe adoptar la ciencia geográfica. Algunos temerariamente se han atrevido a hablar, parafraseando a Fukuyama*, del “*fin de la Geografía*”, e incluso se especula hoy día sobre una geografía que estudie más *un espacio de flujos, que un espacio de lugares*** , para consternación de los que privilegian el legado de Vidal de La Blache***. Incluso algunos propulsores de la geografía humanística, fundamentados en consideraciones filosóficas alternas a las tradicionales, discuten sobre la pérdida del *sentido del lugar* (placelessness).

¿Cuál debe ser la respuesta de los estudiosos de la geografía latinoamericana?, es la cuestión que proponemos inquirir en este artículo.

Palabras clave: integración económica, globalización, sistemas de información geográficos (SIG).

* Profesor de la Escuela de Geografía, FHE, UCV.

ABSTRACT

During the last decades several attempts of economic integration in Latin America have been promoted. LAFTA, the Andean Pact, MERCOSUR, ALADI, FTAA and others, can be mentioned. However, one of the difficulties has been that they focus exclusively on economic matters, explicitly excluding social, political, technological and geopolitical areas, just to mention the most relevant issues. Today, facing new world facts such as the globalization process and its allied technological innovations, we are compelled to think over its effects on Latin America and the position to be adopted by the geographical science. Some have dared to speak imprudently, following Fukuyama, about the “*end of geography*”, and there is even speculation nowadays about a geography that studies more *a space of flows, than a space of places*, to the consternation of those who follow the heritage of Vidal de La Blache. Even some supporters of the humanistic geography, based in alternative philosophical approaches, discuss about the lost of the place sense the so-called *placelessness*.

¿What should be the answer from latin american geographers?, is the question we propose to inquire in this article.

Key words: economic integration, globalization, Geographic Information Systems (GIS).

1. LOS ESFUERZOS DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANOS

“*¿Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos!*”²
Simón Bolívar (1815)

Desde que en 1826 el Libertador Simón Bolívar lograra cristalizar su antigua idea de llevar a cabo un Congreso Anfictiónico en Panamá,

con las recién independizadas naciones americanas, quedó sembrada para siempre la idea de la integración en el continente. Pero no va a ser sino hasta mediados del siglo XX cuando se materializarán los primeros esfuerzos en esta materia.

En efecto, la discusión sobre el tema de la integración económica de la América Latina es casi de tan vieja data como en Europa³, ya que desde hace medio siglo se venían promoviendo serios intentos unificadores tanto a nivel regional como subregional.

En 1950 varios países de Centroamérica comenzaron a suscribir acuerdos bilaterales, los cuales para fines de la década (1958) habían logrado la consolidación de lo que se llamó una zona multilateral de libre comercio. Para fines de 1960, cuatro de los cinco países centroamericanos (*El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua*) firmaron un Tratado General de Integración Económica, conocido como el *Tratado de Managua*, con la finalidad esencial de crear el *Mercado Común Centroamericano* (MCCA) y procurar un desarrollo industrial integrado. Costa Rica se incorporaría en 1962 (SELA, 1999)⁴.

En 1960 se plantearía también otra iniciativa pionera, la creación de la *Asociación Latinoamericana de Libre Comercio* (ALALC). Inicialmente la conformaron cinco (5) países suramericanos (*Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay*) y México: A ellos se adherirían después Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. La finalidad inicial estribaba en negociar preferencias comerciales por listas de productos (SELA, 1999).

En el ámbito del Caribe, varios países angloparlantes conformaron, en 1968, con la firma del *Tratado de Antigua*, la *Zona de Libre Comercio del Caribe* (CARIFTA)⁵. A partir de 1973 esta asociación sería sustituida por la *Comunidad y Mercado Común del Caribe* (CARICOM)⁶, producto de la firma del *Tratado de Chaguaramas*. Así, al tratado suscrito inicialmente por Antigua y Barbuda, Barbados, Guyana, Jamaica, y Trinidad y Tobago, se añadirían los países miembros de la futura *Organización de*

Estados del Caribe Oriental (OECS)⁷, creada en 1981, y posteriormente se incorporarían: Belice⁸ en 1974, Bahamas en 1983⁹, y Suriname¹⁰ en 1995 (SELA, 1999)¹¹.

CARIFTA desde un primer momento manifestó la voluntad de varios países caribeños, recién independizados de la Gran Bretaña, de cohesionar sus economías para tratar de solventar su condición de microestados con exiguos mercados de consumo y con escaso desarrollo industrial.

Al año siguiente (1969) se firmó el *Acuerdo de Cartagena* suscrito por Bolivia, Colombia, Chile¹², Ecuador y Perú (SELA, 1999), y al cual se incorporaría Venezuela en 1973¹³. Además, se creó la *Corporación Andina de Fomento* (CAF), todo lo cual incorporaría un nuevo esquema de integración subregional que se conocería entonces como el *Pacto Andino* y que procuraba unificar el trato a la inversión extranjera y desarrollar un programa conjunto de desarrollo industrial. A este grupo se le denomina, desde 1993, *Comunidad Andina de Naciones* (CAN).

A mediados de 1980, con la firma del *Tratado de Montevideo* se crea la *Asociación Latinoamericana de Integración* (ALADI), conformada por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. En 1988 se acordó aceptar la adhesión de Cuba (SELA, 1999). Se buscó reeditar la fallida experiencia de la ALALC, a través de la promoción de acciones progresivas para la formación de un mercado común latinoamericano y para la articulación de los múltiples esquemas subregionales existentes, con el objeto de avanzar hacia un sistema multilateral de integración¹⁴.

Desde inicios de 1991, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, se comprometieron en la creación del *Mercado Común del Sur* (MERCOSUR), en procura de insertarse a competir en los mercados internacionales, incrementando sus flujos comerciales y consolidando los esquemas subregionales (SELA, 1999).

Al año siguiente (1992), ajeno a los esquemas de integración latinoamericanos, se suscribió el *Tratado de Libre Comercio del América del Norte (TLCAN)*¹⁵. Conformado por Canadá, Estados Unidos y México, tiene la peculiaridad de que por vez primera un país latinoamericano se vincula en forma solitaria con las economías más desarrolladas del continente. Su objetivo es el de perfeccionar una zona de libre comercio en bienes y capitales, a partir del año 2005, que elimine los obstáculos comerciales y de inversión que existen actualmente (SELA, 1999).

En 1994 se suscribió un convenio para la creación de la *Asociación de Estados del Caribe (ACE)*, a fin de promover la integración y cooperación de los países caribeños. Está formada por veinticinco (25) miembros: los países del CARICOM y del MCCA, además de Cuba, Haití, Panamá y República Dominicana, y el Grupo de los Tres (*formado por Colombia, México y Venezuela en 1995*). Francia participa en representación de la Guayana Francesa y las islas de Martinica y Guadalupe; Holanda lo hace por Aruba y las Antillas Neerlandesas (SELA, 1999).

Y desde el mismo año 1994 se ha venido promoviendo el *Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA)*, el intento de integración de mayor envergadura planteado hasta el momento. En el presente año, 2001, se suscribió un acuerdo para promover su inicio a partir del año 2005. En este esquema continental participan treinta y cuatro (34) naciones¹⁶. Su intención, a la manera del TLCAN, pero en una escala mucho mayor, es promover la máxima liberación en cuanto a comercio e inversiones (SELA, 1999).

De manera ex profesa nos hemos abstenido de examinar otros intentos de asociación, no todos exclusivamente económicos, tales como la *Organización de Estados Americanos (OEA)*(1948), la *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)* (1948) de las Naciones Unidas, el *Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*(1959), la *Alianza para el Progreso* (1961), la *Organización*

Latinoamericana de Energía (OLADE)(1973), el *Sistema Económico Latinoamericano* (SELA)(1975), el *Tratado de Cooperación Amazónica* (1978), el *Grupo Contadora* (1985), o el *Grupo de Río* (1986), lo cual sólo contribuiría a confundir más lo reseñado hasta ahora. En todo caso hay buena bibliografía al respecto, entre otras la recopilación de Couffignal y de la Reza (1996).

Resulta más que obvia la amplísima dispersión de esfuerzos, a lo que debe aunarse los precarios resultados en algunos de estos esquemas de integración. Pero en todo caso, evidencian una voluntad permanente y persistente por la unificación económica. La tarea luce harto difícil por la diversidad en el tamaño de los mercados, en la infraestructura industrial, en los niveles de desarrollo económico, en los sistemas de gobierno, en los valores culturales, etc.

Además, uno de los principales dilemas es que los intentos se han reducido prácticamente a la temática económica, desestimando en parte las áreas social, política tecnológica y geopolítica, por citar las más relevantes.

2. EL FENÓMENO DE LA GLOBALIZACIÓN

“Globalicémonos pronto, sin perder la identidad, antes de que nos globalicen y la perdamos del todo.”¹⁷

Horacio Capel (1994)

Para complicar más este confuso e intrincado panorama de relaciones económicas, en las últimas dos décadas hemos asistido al advenimiento del llamado *proceso de globalización*, mediante el cual se han abierto inusitados mecanismos de comunicación ultrarápida que no sólo permiten el intercambio económico y el flujo de bienes y capitales por medios electrónicos, sino que han distorsionado los conceptos geográficos e históricos tradicionales en cuanto a espacio y tiempo.

La aparición de internet y los avances en telecomunicaciones se han unido a la ya existente tendencia de mundialización de la economía, sobretudo en el hemisferio occidental. La aparición de las empresas multinacionales, copropiedad de grupos empresariales de diferentes naciones, ha logrado una expansión geográfica extraordinaria. A ello se ha agregado un mundo financiero dentro del cual los capitales se trasladan, prácticamente en tiempo real, de una nación a otra. Las operaciones comerciales también se transan electrónicamente, y sin mayores trabas burocráticas por parte de los gobiernos nacionales. Todo ello ha dinamizado a la economía mundial de una manera sin precedentes, con el agravante de que las empresas y países más desarrollados han tomado la delantera.

Las empresas que operan bajo la modalidad de franquicias se imponen sobre sus homólogas nacionales y sus logotipos diseñados en otros idiomas se incorporan al paisaje geográfico urbano de los países latinoamericanos como indicio de transculturización y de establecimiento de nuevos patrones culturales de consumo. Se negocian en forma masiva marcas mundializadas y se imponen bienes producto de la maquila¹⁸, con los cuales es muy difícil competir. La globalización se complementa a una intrincada división internacional del trabajo, caracterizada por la fabricación por separado de las partes del producto final en diferentes localidades geográficas.

Ya desde los años setenta, el geógrafo brasileño Milton Santos había alertado sobre la importancia que la tecnología de las comunicaciones había venido adquiriendo desde la última guerra mundial. *“La tecnología de la comunicación permite innovaciones que aparecen no sólo juntas y solidariamente, sino también para ser propagadas solidariamente”* (Santos, 1973; p. 7)¹⁹. Los soportes de este período tecnológico²⁰, como lo llama el autor, se sustentan en innovaciones en transporte aéreo, comunicaciones a larga distancia, propagación de nuevos medios de control de mecanismos económicos, concentración de la información y nuevas técnicas monetarias. Todos

ellos establecen las condiciones de una nueva organización espacial en el mundo (Santos, 1973).

El efecto de estos cambios tecnológicos en las comunicaciones, para la fecha, “*afecta a toda la humanidad y a todas las áreas de la tierra*”, y las “*nuevas técnicas, principalmente aquellas para procesar y explotar las innovaciones, traen como nunca antes, la posibilidad de disociación geográfica de actividades*” (Santos, 1973; p. 9). “*Instantaneidad y universalidad en la propagación de ciertas modernizaciones desarregla la organización de los espacios*”, concluye más adelante (Santos, 1973; p. 9).

El fenómeno de la globalización no sólo es de carácter económico, sino también social, político, histórico y geográfico. Las tecnologías de los satélites y el advenimiento de los sistemas de información geográficos (SIG), “*pretenden entronizarse como el corazón de la geografía en la fase de globalización*” (Santos y Silveira, 1996; p. 6).

3. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

“*La tecnología es la vanidad de la ciencia*”²¹
Institut Cartogràfic de Catalunya

Los satélites son los responsables, en gran parte, de la posibilidad de comunicaciones inmediatas, en tiempo real, y de la forma expedita como se pueden transferir textos y datos de un lugar a otro, sin ser importante ni el lugar emisor ni el receptor. Son comunicaciones tierra-espacio y espacio-tierra. Hay una especie de desarraigo territorial en la manera como nos comunicamos hoy día. Importan más el identificador de la dirección de un correo electrónico o el nombre del dominio de la página web (www), que las localidades geográficas en que están ubicadas físicamente. El sistema (*servidores, routers, switches*) se

encarga de la conexión, independientemente de distancias, rumbos, localización u otros elementos de naturaleza geográfica.

La incorporación de la tecnología SIG es de otra naturaleza. Durante el siglo XX, la geografía fue afectada por dos acontecimientos extraordinarios. El primero se refiere a la irrupción de la tecnología de sensores remotos, los cuales incluyen la obtención e interpretación de fotografías aéreas y el uso de satélites orbitales. El segundo fue la incorporación de métodos y técnicas de análisis numérico, en lo que se conoció como la *revolución cuantitativa*²². Asociados en principio al enfoque espacial de la geografía, la cuantificación se reforzó seguidamente con la incorporación de la tecnología de las computadoras. El desarrollo de estas últimas ha permitido novedosos avances en el campo de la geografía y la cartografía, especialmente por el desarrollo de los SIG, beneficiados ampliamente por la preexistencia de los sensores remotos.

Producto de los avances tecnológicos en informática, los SIG han afectado particularmente a las disciplinas científicas que trabajan con data referenciada espacialmente (*p.e.: coordenadas geográficas*). Capturar, almacenar, recuperar, manejar, analizar, modelar, exhibir, organizar, modificar y actualizar información, o transformarla a formas gráficas bi o tridimensionales, han afectado profundamente las técnicas de la geografía actual.

4. REFLEXIONES FINALES

Hoy en día, ante nuevas realidades como el proceso de globalización y las innovaciones tecnológicas concomitantes, nos vemos obligados a reflexionar sobre sus efectos en la integración de la América Latina y la posición que debe adoptar la ciencia geográfica. Algunos temerariamente se han atrevido a hablar, parafraseando a Francis Fukuyama (1992), del “*fin de la Geografía*”²³, e incluso se especula hoy día sobre una geografía que estudie más “*un espacio de flujos*”

(Castells, 1996; p. 428) que un espacio de lugares, para consternación de los que privilegian el legado de Vidal de La Blache²⁴. Incluso algunos propulsores de la geografía humanística, fundamentados en consideraciones filosóficas alternas a las tradicionales, discuten sobre la pérdida del *sentido del lugar* (placelessness)²⁵.

¿Cuál debe ser la respuesta de los estudiosos de la geografía latinoamericana? No es fácil contestar la interrogante. Los cambios han sido acelerados, casi vertiginosos, y se anticipan nuevas innovaciones en un muy corto plazo.

A riesgo de parecer osados, nos atreveríamos a opinar lo siguiente:

- * La **integración** de los países de América Latina, ante la duplicidad de esfuerzos, la multiplicidad de organizaciones existentes, la falta de voluntad política de algunos gobiernos, y la realidad geopolítica y las alianzas estratégicas (*tanto políticas como económicas*) a nivel mundial, hacen difícil prever que se alcance un resultado satisfactorio en esta materia. Ni siquiera el esquema más reciente, el ALCA, nos permite ser optimistas. ¿Como sería una alianza donde la primera potencia mundial llevara la voz cantante²⁶? ¿Qué papel desempeñarían las naciones pequeñas y subdesarrolladas, o los microestados caribeños?. ¿Se *globalizará* la condición de *placelessness* para el mundo latinoamericano?. ¿Desaparecerán las regiones geográficas, o se transformarán en una sola y única región mundial: la aldea global de McLuhan?

Habría que reforzar, o incluso rescatar, el sentido de patria latinoamericana, basado en una cultura, un lenguaje, una historia y una geografía comunes. Si en las alianzas prevalece el sentir económico y comercial, todos buscarán los grandes mercados con suficiente poder adquisitivo, vale decir Norteamérica.

¿Hemos acaso sido capaces de integrar las asociaciones, facultades, departamentos o escuelas de geografía latinoamericanas?. ¿Se corresponden con la realidad latinoamericana

nuestros pensa de estudios, la bibliografía utilizada, los lugares escogidos para postgrados? ¿O recibimos, consciente o inconscientemente, una transculturización académica desde los centros de poder mundial?

- * La **globalización** enfrenta a la ciencia geográfica con un reto trascendental. No sólo son las transacciones económicas por vía electrónica, donde la *localización geográfica* (coordenadas, regiones, países, ciudades) viene siendo reemplazada por la *localización electrónica* (correos electrónicos, páginas web, CD-ROM). Son todas las conexiones, entre instituciones académicas, militares, gubernamentales, organizacionales, etc. Flujos a-espaciales se movilizan a velocidades inimaginables vía fibra óptica. ¿Cómo cartografiarlos? o ¿cómo adecuar la Cartografía a estas nuevas realidades?

Por otra parte, la globalización conspira contra la integración. Esta última requiere de un ejercicio diplomático, con infinidad de reuniones, con discusiones cuasi eternas, con procedimientos burocráticos enrevesados y lentos. La globalización no ha requerido suscribir tratados. Llegó tecnológicamente, y es difícil no ser afectado por ella, ni competir con ella, pues es veloz, inmediata, y no requiere de estructuras organizacionales mundiales para su funcionamiento. ¿Quién controla Internet?. ¿Cómo puede alguna autoridad gubernamental impedir el acceso a su información?. A nivel individual todos podemos tener un correo y una página web, o varios de ellos. No hay límites en la interacción electrónica.

- * Las **nuevas tecnologías** también obligan a un repensar de los métodos y técnicas de la geografía. ¿Sucumbiremos ante la tecnocratización, a expensas del humanismo? ¿Cómo conciliar a la geografía como arte, como filosofía, como cultura, con la sujeción a técnicas asociadas a satélites o a computadoras?

Alguna vez escuchamos a un antiguo maestro reclamar: *toda geografía es humana, por lo que hablar de Geografía Humana es redundante*. Lo humano es ajeno a sujetarse a lo meramente tecnológico. ¿Nos estaremos conduciendo hacia un *determinismo electrónico*?

Son muchas las interrogantes por contestar y muchas más las cavilaciones por las que tenemos que transitar todavía. Ojalá encuentros como éste promuevan un debate fructífero y esclarecedor, para que las nuevas generaciones de geógrafos del siglo XXI encuentren parte del camino allanado.

NOTAS

- ¹ Ponencia presentada ante el VI Congreso de Geografía de América Latina, Valladolid - Tordesillas (España), 26 a 28 de septiembre de 2001.
- ² Carta de Jamaica (6 de septiembre de 1815) (Bolívar, 1965; p. 39).
- ³ En 1946, Winston Churchill, una vez terminada la II Guerra Mundial, fue el primero en abogar por la creación de una especie de Estados Unidos de Europa. Y en el año siguiente, impulsado por su iniciativa, se crea el Movimiento Europa Unida, primer antecedente en el largo proceso que conllevaría a la existencia de la actual Unión Europea.
- ⁴ Fuente: <http://lanic.utexas.edu/~sela/libro/default2.htm>
- ⁵ CARIFTA corresponde al acrónimo en inglés de la Caribbean Free Trade Association. Sus antecedentes hay que buscarlos en la Federación Británica de las Indias Occidentales que existió entre 1948 y 1952.
- ⁶ CARICOM corresponde al acrónimo en inglés de la Caribbean Community and Common Market.
- ⁷ OECS son las siglas en inglés de Organisation of Eastern Caribbean States, la cual está integrada por los países menos desarrollados (*exceptuando Belice*) del CARICOM: Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Monserrat, Santa Lucía, San Cristóbal y Nevis (*conocido popularmente como St. Kitts y Nevis*), San Vicente y las Granadinas, y Anguila y las Islas Vírgenes Británicas como miembros asociados. Tienen una moneda común, administrada por una autoridad supranacional (SELA, 1999).
- ⁸ Belice fue colonia británica hasta 1973 y era denominada anteriormente Honduras Británica.
- ⁹ Bahamas es miembro de la comunidad pero no pertenece al mercado común (SELA, 1999).

- 10 Suriname es el único miembro no angloparlante, ya que su idioma e instituciones son de origen holandés.
- 11 Recientemente se acordó la incorporación de Haití, país francoparlante, como nuevo miembro, una vez que cumpla con las formalidades de admisión.
- 12 En 1976, Chile formalizó su retiro del Acuerdo de Cartagena (fuente: <http://www.comunidadandina.org>).
- 13 Fuente: <http://www.comunidadandina.org>.
- 14 Fuente: <http://www.aladi.org/inicio.htm>
- 15 Conocido en inglés como NAFTA (*North American Free Trade Association*).
- 16 Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, Estados Unidos de Norteamérica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, San Cristóbal y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.
- 17 Conferencia pronunciada en el Congreso de la Asociación Colombiana de Geógrafos (ACOGGE) celebrado en Ibagué los días 6 al 11 de agosto de 1996 (Capel, 1998).
- 18 La maquila corresponde a una modalidad de producción de fronteras abiertas, en la cual un país permite que en parte de su territorio se instalen fábricas para ensamblar o empacar bienes, con fines exclusivamente de exportación, con el financiamiento de inversores foráneos (generalmente empresas transnacionales). Forman parte de una nueva forma de división internacional del trabajo que busca aprovechar mano de obra más barata y una apropiada localización geográfica de ciertas regiones en desarrollo (México, Centroamérica y Asia). (Fuentes: <http://www.maquilasolidarity.org/resources/maquilas/dipellingmyths.htm> y http://www.maquilaportal.com/Visitors_Site/nav21.htm).
- 19 Ver también (Santos, 1973; 7). Revista Tiers Monde N° 50, Julio de 1972, París.
- 20 Según Milton Santos en los últimos siglos se han sucedido cinco (5) períodos históricos en la evolución de la humanidad, los cuales coincidieron con igual número de sistemas de organización espacial, a saber: 1) Período de comercio a gran escala (fines del siglo XV a 1620), 2) Período manufacturero (1620-1750), 3) Período de la revolución industrial (1750-1870), 4) Período industrial (1870-1945) y 5) Período tecnológico (1945-).
- 21 Expresión atribuida a un directivo del Institut Cartogràfic de Catalunya (ICC) por la Lic. Alicia Moreau, Directora del Servicio de Geografía y Cartografía Nacional (SAGECAN) de Venezuela, en conferencia que dictara en Caracas el 30 de mayo de 1994, titulada: Nuevas fronteras en Cartografía.
- 22 Ver Burton, Ian (1963): *The quantitative revolution and theoretical geography*, The Canadian Geographer, N° 7, pp. 151-162.
- 23 Ver el artículo sobre *globalización* en Jhonston et al. (2000; 315).
- 24 Paul Vidal de La Blache afirmó en 1913: *“La geografía es la ciencia de los lugares y no de los hombres”* (Figueira, 1977; 101).

- ²⁵ El término anglosajón *placelessness* se refiere a la “*existencia de paisajes relativamente homogéneos y estandarizados que disminuyen la especificidad local y la variedad de los LUGARES que caracterizó a las sociedades preindustriales*” (Jhonston et al., 2000; 585-585).
- ²⁶ Siguiendo el criterio del Centro Económico para América Latina (CEPAL), que considera *socios naturales* a aquellos países que comercian entre sí un 25% o más de sus exportaciones, resulta que casi la mitad de los países latinoamericanos ostentan tal condición con respecto a los Estados Unidos, entre otros: Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela (de la Reza, 1996; n. 3, p. 153).
- * Fukuyama, F. (1992): *El fin de la Historia y el último hombre*. Colombia: Planeta Colombiana Editorial, S.A.
- ** Castells, M. (1996): *The rise of the network society*. Vol. 1...citado en Jhonston et al. (Ed., 2000): *The dictionary of human geography*. Oxford & Malden, M.A.: Blacwell Publishers Ltd.
- *** “*La geografía es la ciencia de los lugares y no de los hombres*”, citado en Figueira, R. (1977). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

BIBLIOGRAFÍA

- Bolívar, S. (1965): *La Carta de Jamaica*, Caracas: Ministerio de Educación.
- Capel, H. (1998): “*Una geografía para el siglo XXI*”, *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, N° 19, 15 de abril de 1998, Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Castells, M. (1996): *The rise of the network society*, Vol. 1, citado en Jhonston et al. (2000).
- Couffignal, G. y G.A. de la Reza (Ed.,1996): *Los procesos de integración en América Latina: enfoques y perspectivas*, Estocolmo - Uppsala: 48° Congreso Internacional de Americanistas (ICA)(4-9 de julio de 1994), Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Estocolmo, Suecia.
- De la Reza, G.A. (1996): *Tres alternativas de la crisis del subregionalismo: ¿Hacia una integración hemisférica?* (pp. 151-173), en Couffignal y de la Reza (Ed.,1996).
- Figueira, R. (Ed., 1977): *Geografía, ciencia humana*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Fukuyama, F. (1992): *El fin de la Historia y el último hombre*. Colombia: Planeta Colombiana Editorial, S.A.

Jhonston, R. J., G. Gregory, G. Pratt y M. Watts (Ed., 2000): *The dictionary of human geography*. Oxford & Malden, M.A.: Blacwell Publishers Ltd.

Santos, M. (1973): *Difusión temporal y sistemas espaciales en el Tercer Mundo*, Caracas: Escuela de Sociología y Antropología, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela (mimeo).

Santos, M. y M. L. Silveira, (1996): "Globalización y geografía: la compartamentación del espacio", Revista *Geografía Aplicada y Desarrollo*, Año XVI, N° 33, pp. 5-22, CEPEIGE- IPGH, Quito.

Sistema Económico Latinoamericano (SELA) (1999): *Guía de la integración de América Latina y el Caribe*. UNESCO/SELA (libro electrónico). (<http://www.lanic.utexas.edu/~sela/libro/default2.htm>).

ANEXO

Esquemas de Integración Regional en Latinoamérica

1826: Congreso Anfictiónico de Panamá

Participantes: Colombia (*Colombia, Ecuador y Venezuela*), Perú, México y Provincias Unidas de Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua). Bolivia designó delegados, pero no arribaron a tiempo, y Argentina y Chile no concurren. Estados Unidos acreditó un representante, pero llegó tarde. Gran Bretaña y Holanda enviaron observadores.

1960: Mercado Común Centroamericano (MCCA)

Integrantes: El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua crean el MCCA, al cual se incorpora Costa Rica en 1962.

1960: Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)

Integrantes: Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay y Uruguay. A ellos se adherirían después Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

1968: Zona de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA)

Integrantes: Antigua y Barbuda, Barbados, Guyana, Jamaica, y Trinidad y Tobago.

1969: Comunidad Andina de Naciones (Pacto Andino)

Integrantes: Bolivia, Colombia, Chile (retirado en 1976), Ecuador y Perú; Venezuela se incorporó en 1973.

1973: Comunidad y Mercado Común del Caribe (CARICOM)

Integrantes: Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad

y Tobago; y Anguila y las Islas Vírgenes Británicas como miembros asociados. Belice se adhirió en 1974, Bahamas en 1983 y Suriname en 1995. La incorporación de Haití fue aprobada y está en trámite.

Observadores: Antillas Neerlandesas, Aruba, Bermuda, Colombia, Islas Caimán, México, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela.

1980: Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

Integrantes: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Cuba se adhirió en 1988.

1991: Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

Integrantes: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

1992: Tratado de Libre Comercio del América del Norte (TLCAN).

Integrantes: Canadá, Estados Unidos y México.

1994: Asociación de Estados del Caribe (ACE)

Integrantes: países del CARICOM y del MCCA, Cuba, Haití, Panamá, República Dominicana y Grupo de los Tres (formado por Colombia, México y Venezuela en 1995). Francia participa en representación de la Guyana Francesa y las islas de Martinica y Guadalupe; Holanda lo hace por Aruba y las Antillas Neerlandesas.

2001 (inicio 2005): Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)

Integrantes: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, Estados Unidos de Norteamérica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, San Cristóbal y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.